



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXVI

Jueves, 11 de septiembre

Núm. 207

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Registros y Exacciones

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION SEGUNDA

Núm. 4.806

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Con esta fecha ha sido declarado vedado de caza la siguiente finca:

Término municipal: Luna.

Partida: "Cantera del Regano".

Propietarios: Don José Miguel, doña Gloria y don Juan Luis Soláns Oliván.

Extensión: 60 hectáreas.

Linderos: Norte, fincas propias; Sur, Antonio Barón Aznárez y Florencio Abad; Este, Ayuntamiento de Luna, y Oeste, finca propia.

Lo que se hace público para general conocimiento, habiendo quedado la citada finca inscrita en el Registro especial de Caza de este Gobierno Civil con el número 152.

Zaragoza, 5 de septiembre de 1969.

El Gobernador civil,
José González-Sama y García

SECCION TERCERA

Núm. 4.749

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de julio de 1969, conforme a lo establecido en el artículo

171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 17 de mayo de 1952.

Día 3

Comisión de Urbanismo, Vivienda y Sanidad

Aprobar cuentas justificativas presentadas por el Ayuntamiento de Torralba, correspondientes a la ayuda económica de 15.000 pesetas para obras de reparación de la Casa Consistorial.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Villanueva de Jiloca para obras del cementerio.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Manchones para obras de reparación del cementerio.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Bordalba para obras Casa Ayuntamiento.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Buberca (20.000 pesetas) para obras Casa Ayuntamiento.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Moros (10.000 pesetas) obras pavimentación.

—Idem ídem del Ayuntamiento de Talamantes (15.000 pesetas) obras pavimentación.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don José Acón Muñoz, vecino de Villalengua.

—Idem ídem a la Cooperativa del Campo de "San Sebastián", de Pradilla de Ebro.

—Idem ídem al señor Cura Párroco de Biota.

—Idem ídem a don José Longares, de Alfamén.

—Conceder a la Agrupación Cerealista de Magallón autorización para circular con tractor arrastrando dos remolques por vías provinciales.

—Devolver a "Transportes Arbegui" la fianza depositada mediante carta de pago número 298.

Día 5

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.116 al 2.160, importantes 23.364 pesetas.

—Idem ídem números 2.161 al 2.185, importantes 10.392 pesetas.

Comisión de Organización del Trabajo

Conceder mención honorífica a los funcionarios provinciales y empleados laborales que lleven más de 35 años de servicios a la Corporación.

—Desestimar instancia suscrita por don Miguel Flores y cinco más.

—Abonar a don Fernando Juan Millán, auxiliar administrativo de la Corporación, 250 pesetas correspondientes a dietas por desplazamiento oficial a Calatayud.

—Declarar jubilado, por cumplimiento de la edad reglamentaria, a don Anacleto Burillo.

—Conceder una licencia de un mes,

por enfermedad, a don Emiliano Angel Jiménez.

—Abonar a varios subalternos las dietas correspondientes por desplazamiento oficial a Daroca.

—Reconocer a don Emiliano Marcellán Samatán una antigüedad de 10 de marzo de 1962.

—Abonar al Ilustre señor Ibarra los gastos de viaje por desplazamiento de Calatayud a esta capital.

—Abonar al Ilustre señor don José María Gracia la cantidad de 1.000 pesetas por dietas y gastos de viajes realizados a Tabuena y Calcena.

—Idem ídem al Ilustre señor don Juan Manuel Juste la cantidad de pesetas 2.000 por viaje oficial a Madrid.

—Aprobar la minuta de honorarios presentada por el señor Arquitecto provincial por redacción del proyecto de reforma de la vivienda del Director de Maternidad.

—Idem ídem por dirección e inspección de las obras de la tercera fase del nuevo Hogar Pignatelli, primera certificación.

—Desestimar solicitud de abono de dietas suscrita por el Director de la Banda de Música por asistencia de dicha agrupación a la festividad del Corpus, en Daroca.

—Desestimar la instancia suscrita por el encargado de las Explotaciones Agrícolas de esta Diputación, sobre horas extraordinarias de los años 1967 y 1968.

Día 12

Comisión de Ordenación del Patrimonio

Aceptar la solicitud de arrendamiento del piso primero interior de la calle de Ganivet, número 8.

—Conceder el arriendo de piso primero A de la calle Ganivet, número 8.

—Quedar enterada la Presidencia de la Corporación de la cuenta de ingresos y gastos habidos durante el mes de mayo en la Imprenta provincial.

—Idem ídem durante el mes de abril.

—Conceder autorización al Ayuntamiento de Zaragoza para la construcción de un ramal de alcantarillado en terrenos de la Granja Agrícola.

—Darse por enterada la Diputación de la sentencia del Juzgado municipal número 1 de los de Zaragoza por la que se declara haber lugar al desahucio, por falta de pago, contra la inquilina del piso primero de la calle de Ganivet, número 8.

Comisión de Hacienda

Aprobar relación de facturas por trabajos realizados por la Imprenta provincial, durante el mes de mayo, a distintos servicios de la Corporación, importantes 145.365 pesetas.

—Idem ídem durante el mes de abril, importantes 140.464 pesetas.

—Aprobar el ingreso de 1.352.809 pesetas en concepto de premios de cobranza voluntaria de contribuciones del trimestre primero del año en curso.

—Aprobar el ingreso de 92.935 pesetas por estancias causadas por menores en el Hogar Pignatelli.

—Denegar solicitud del maestro jardinero del Hogar Pignatelli sobre libramiento a justificar para adquisición de plantas.

Comisión de Beneficencia

Autorizar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Ratificar la salida definitiva de un acogido del Hogar Infantil de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de una incapacitada en el Hogar Doz, de Tarazona.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de Montserrat, de San Baudilio de Llobregat, a cargo de esta Corporación.

—Ratificar la entrega a su madre de un niño nacido en Maternidad provincial.

—Idem ídem.

—Conceder un socorro de lactancia por parto doble.

—Aprobar cuenta de gastos presentada por el Oficial del Negociado de Servicios Administrativos con motivo de un viaje oficial a Teruel.

—Idem ídem a Tobed.

—Autorizar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Autorizar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Autorizar el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Conceder el ingreso provisional de una enferma mental en el Psiquiátrico de Calatayud.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Aprobar nóminas de estancias causadas por enfermos de esta provincia en diversos establecimientos benéficos, importantes 789.645,86 pesetas.

Comisión de Obras Públicas

Aprobar cuentas de conservación de carreteras provinciales correspondientes

a la primera quincena de junio, importantes 165.218,22 pesetas.

—Conceder licencia de obras a "Electra Camarera", S. A.

—Aprobar cuentas de conservación de caminos vecinales correspondientes a la segunda quincena de febrero, importantes 203.039,85 pesetas.

—Conceder licencia de obras a don Carlos Marcuello Belío, de Cortes de Navarra.

—Aprobar cuentas correspondientes a obras de conservación de caminos vecinales durante la primera quincena de marzo, importantes 165.723,73 pesetas.

Comisión de Educación,

Deportes y Turismo

Conceder dos medallas para el encuentro de halterofilia Mónaco-España.

—Conceder seis medallas de bronce con destino al segundo concurso local de dibujo escolar de Caspe.

—Conceder una medalla de bronce para el campeonato de Aragón de tiro con arco.

—Conceder una copa de bronce para el campeonato de Aragón de remo, de Caspe.

—Aprobar cuentas presentadas por la Institución "Fernando el Católico", justificativas de los mandamientos de pago números 18, 245, 413, 642, 914, 1.263, 1.336, 1.561, 1.819, 2.110, 2.297 y 2.451 del año 1968.

—Idem ídem del mandamiento de pago número 2.600 del año 1968.

—Idem ídem de los mandamientos de pago números 7, 250, 607, 822, 986, 1.274, 1.428, 1.497, 1.748, 2.020, 2.278 y 2.452 del año 1967.

—Idem ídem del mandamiento de pago número 338 de 1969.

—Idem ídem del Centro Coordinador de Bibliotecas, justificativas del mandamiento de pago número 587 del año 1969.

—Abonar al Ayuntamiento de Gallur la cantidad de 107.642,96 pesetas a cuenta de la subvención concedida para obras de construcción de una piscina municipal, en virtud de certificación de obra número 1.

—Abonar al Ayuntamiento de Tarazona la cantidad de 209.663,23 pesetas a cuenta de la subvención concedida para obras de piscina municipal.

—Aprobar cuentas justificativas presentadas por el Director del Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza, de la inversión dada a la subvención, de 50.000 pesetas que le fue concedida en 1967.

—Idem ídem concedida en 1968.

*Comisión de Urbanismo,
Vivienda y Sanidad*

Conceder doscientas macetas al Ayuntamiento de Sestrica con destino al embellecimiento y ornato de la mencionada localidad.

—Conceder doscientas macetas al Ayuntamiento de Manchones para embellecimiento y ornato de dicha localidad.

—Conceder al Ayuntamiento de Chodes doscientas cincuenta macetas para embellecimiento y ornato de aquella localidad.

Comisión de Cooperación

Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de conducción de aguas para abastecimiento de Bijuesca.

—Abonar al contratista de las obras de distribución y saneamiento de Villalengua la cantidad de 344.452,82, importe de la certificación número 8.

Comisión de Hacienda

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia números 2.186 a 2.242, importantes 25.640 pesetas.

Día 22

Idem ídem números 2.243 a 2.276, importantes 20.928 pesetas.

—Idem ídem números 2.277 a 2.328, importantes 21.748 pesetas.

*Comisión de Seguridad Social
del Trabajo*

Aprobar relación de facturas de medicamentos con receta de "urgente", importantes 1.480,34 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por suministro de medicamentos, asistencias prestadas y gastos a cargo de Servicio Médico-Farmacéutico Provincial, importantes 20.459,10 pesetas.

—Conceder una ayuda de 9.960 pesetas como "prestación especial" para adquisición de prótesis dental a don Alfonso de Pablo.

—Idem ídem 2.700 pesetas a don Mariano Argachal.

—Idem ídem a don Jesús Martínez Leorza, 6.300 pesetas.

—Idem ídem 3.220 pesetas a don Faustino Resa para gafas graduadas.

—Idem ídem 932 a don Mariano Argachal para gafas.

—Idem ídem a don Bernardo de Castro 1.462 pesetas para gafas.

—Idem ídem 1.362 pesetas a don José Durán para gafas.

—Idem ídem 5.488 pesetas a don Pedro Aisa para prótesis auditiva.

Día 26

Comisión de Agricultura

Aprobar relación de facturas, importante 10.073,50 pesetas.

—Aprobar factura de "Eléctricas Reunidas de Zaragoza" correspondiente a instalación y reparaciones en la Granja Agrícola, importante 11.123,85 pesetas.

Comisión de Beneficencia

Autorizar la entrega en prohijamiento de una niña, procedente de Maternidad provincial, a un matrimonio de la provincia de Huesca.

—Autorizar la entrega de un niño, procedente de Maternidad provincial, a un matrimonio de la provincia de Barcelona.

—Autorizar la entrega en prohijamiento de una niña, procedente del Hogar Infantil de Calatayud, a un matrimonio de la provincia de Barcelona.

—Ratificar la entrega, a su madre, de un niño nacido en Maternidad provincial.

—Autorizar el ingreso de un enfermo en el Instituto Mental "Pedro Mata", a cargo de esta Corporación.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Santo Domingo, de Caspe.

—Idem ídem.

—Elevar a definitivo el ingreso de una enferma mental en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Conceder la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Disponer la baja de una anciana acogida en el Hogar Doz, de Tarazona, por no haberse presentado al término de sus vacaciones.

—Elevar a definitivo el ingreso provisional de dos niños en el Hogar Pignatelli.

—Aprobar relación de facturas, importantes en total 564.753,04 pesetas.

—Aprobar relación de obligaciones por suministros efectuados al Hogar Doz, de Tarazona, correspondientes al mes de marzo, importantes pesetas 340.374,90.

—Idem ídem del mes de abril, importantes 209.931,14 pesetas.

—Idem ídem del mes de mayo, importantes 144.312,03 pesetas.

—Idem ídem del Hospital Psiquiátrico de Calatayud correspondientes al mes de abril, importantes 85.563,51 pesetas.

—Aprobar nóminas de estancias presentadas por diversos Tribunales Tutelares de Menores, importantes en total 11.260 pesetas.

Día 28

*Comisión de Educación,
Deportes y Turismo*

Aprobar factura presentada por "Raga", importante 131.378 pesetas, correspondiente al suministro de seis televisores.

—Conceder una subvención de pesetas 90.000 a la Jefatura Provincial del Movimiento para atenciones de la misma.

—Conceder una subvención de pesetas 5.000 al Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón.

—Idem ídem de 30.000 pesetas a la Escuela de Gerentes de Cooperativas.

—Aprobar relación de facturas importantes 2.889,15 pesetas.

—Conceder una copa de metal plateado para la carrera I Gran Clásica Zaragoza-Sabiñánigo.

—Idem ídem para XII Vuelta a Aragón, solicitada por el Moto Club.

—Conceder una medalla de bronce para el concurso de pesca organizado por la Sociedad Deportiva de Pescadores de Zaragoza.

—Abonar al Ayuntamiento de Tarazona la cantidad de 154.367,50 pesetas a cuenta de la subvención concedida para construcción de la piscina municipal.

—Aprobar relación de facturas, importantes 14.472.

Comisión de Obras Públicas

Conceder licencia de obras a don Abilio Vijuesca, de Grisel.

—Aprobar cuentas correspondientes a obras de reparación efectuadas en el Hogar Infantil de Calatayud, importantes 15.282,70 pesetas.

—Encargar a la casa "Aerosol" el tratamiento de exterminación de termitas en el techo del consultorio del Hospital Provincial.

—Devolver a don Francisco Lázaro Pardillos la fianza constituida para responder de las obras del camino 604.

—Aprobar la certificación número 2 de las obras ejecutadas en la reparación de la Casa de Agreda, importante 144.125,72 pesetas.

*Comisión de Seguridad Social
del Trabajo*

Aprobar relación de facturas de medicamentos "urgente", importantes en total 724 pesetas.

—Aprobar relación de facturas por suministro de medicamentos, asistencias prestadas y gastos del Servicio Médico-Farmacéutico Provincial importantes 16.500 pesetas.

—Conceder una ayuda de 160 pesetas en calidad de "prestaciones especiales" a don Ernesto Cisneros, para prótesis dental.

—Idem ídem 2.320 pesetas a doña Sara Marín Zabala.

—Idem ídem 2.400 pesetas a doña Josefina Espildora.

—Idem ídem a don Lucio Lalinde, 1.802 pesetas.

—Idem ídem 2.480 pesetas a don Pedro Vicioso.

—Idem ídem 1.452 pesetas a don Cecilio Abenia para gafas graduadas.

—Idem ídem 2.010 pesetas a doña Isabel Vives Hermoso para gafas.

—Idem ídem 7.842 pesetas a don Ernesto Cisneros para gafa auditiva.

Día 29

Comisión de Organización del Trabajo

Nombrar con carácter fijo un oficial de segunda y dos camineros para la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Conceder a doña María del Carmen Suárez Oriz permiso de diez días para contraer matrimonio.

—Conceder a don Eusebio-Simón Martínez Juan una licencia por enfermo.

—Aplicar el Convenio colectivo sindical del Grupo de Carpintería al personal laboral del taller de Carpintería del Hogar Pignatelli.

—Aprobar minuta de honorarios presentada por el señor Arquitecto provincial por dirección e inspección de obras del nuevo Hogar Pignatelli (tercera fase, segunda certificación).

—Idem ídem por las obras de residencia para ciegos y reforma de la enfermería del Hogar Doz, de Tarazona.

—Hacer constar la imposibilidad de acceder a trasladar a don Eladio López Sanz, caminero en la carretera provincial de Malanquilla.

—Quedar enterada la Corporación de que por la Sala Tercera del Tribunal Supremo se ha dictado auto en el que se declara no haber lugar a la admisión del recurso extraordinario de revisión interpuesto por don Alfonso de Pablo.

—Aprobar relación valorada de horas extraordinarias realizadas por el personal laboral de talleres del Hogar Pignatelli.

Comisión de Beneficencia

Aprobar relación de facturas importantes 94.931,98 pesetas.

—Aprobar relación de suministros efectuados al Hospital Psiquiátrico de Calatayud durante el mes de febrero, importantes 172.915,86 pesetas.

—Idem ídem del mes de abril, importantes 213.649,56 pesetas.

—Autorizar la salida definitiva de un acogido del Hogar Pignatelli.

—Ratificar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Autorizar el ingreso en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud de una acogida del Hogar Doz, de Tarazona.

—Autorizar el ingreso de un enfermo mental en el Hospital Psiquiátrico de Caspe.

—Idem ídem.

—Autorizar la entrega en prohijamiento de un niño, procedente de Maternidad provincial, a un matrimonio de la provincia de Valencia.

—Autorizar la salida definitiva de una acogida del Hogar Pignatelli.

—Aprobar relación de obligaciones contraídas por el Hogar Pignatelli durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo, importantes 1.688.990,36 pesetas.

Día 31

Comisión de Organización del Trabajo

Aprobar cuenta de dietas y gastos de viajes presentada por el Ilustre señor don Salvador Ibarra por viaje oficial.

—Aplicar el Convenio colectivo sindical de la empresa "Heraldo de Aragón" al personal laboral del taller de Imprenta del Hogar Pignatelli.

—Aprobar nota de gastos y dietas correspondiente a viaje oficial a Sos del Rey Católico, presentada por don Jesús Fernández Rivero.

—Conceder a don Daniel Hernando prórroga de la licencia por enfermo que venía disfrutando.

—Aprobar la lista de admitidos a la oposición convocada para cubrir unas plazas de músicos en la Banda provincial.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Conceder una medalla de bronce para el Salón de Fotografía de Calatayud.

—Abonar al Ayuntamiento de Caspe la cantidad de 124.588,95 pesetas a cuenta de la subvención concedida para la construcción de una piscina municipal.

—Aprobar las cuentas presentadas por la Institución "Fernando el Católico", justificativas del mandamiento de pagos número 1.031.

SECCION SEXTA

EXPOSICION DE DOCUMENTOS

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de cada Ayuntamiento de los que a continuación se mencionan los siguientes documentos para 1969, pudiendo presentar los vecinos contra aquéllos las reclamaciones que estimen pertinentes.

Anteproyecto de presupuesto extraordinario

- 4.686. Moros
- 4.689. Villar de los Navarros

Cuenta general de administración del patrimonio

- 4.707. Cubel
- 4.721. Bárboles
- 4.727. Pleitas

Cuenta general del presupuesto extraordinario

- 4.726. Cervera de la Cañada

Cuenta general de valores independientes y auxiliares

- 4.707. Cubel
- 4.721. Bárboles
- 4.727. Pleitas

Cuenta general del presupuesto ordinario

- 4.707. Cubel
- 4.721. Bárboles
- 4.727. Pleitas

Cuenta de liquidación del presupuesto extraordinario

- 4.767. Valmadrid

Expediente de habilitación de crédito

- 4.769. Cosuenda
- 4.785. Illueca

Expediente de suplemento de crédito

- 4.695. Cinco Olivas
- 4.769. Cosuenda
- 4.800. El Frasno
- 4.843. El Burgo de Ebro

Expediente de transferencia de crédito

- 4.705. Cadrete
- 4.785. Illueca

Núm. 4.824

A C E R E D

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 131, de 11 de julio de 1969, el Plan de aprovechamientos del Patrimonio Forestal del Estado para 1969-70, se pone en conocimiento de posibles interesados que el próximo día 26, a las veinte horas, se celebrará la subasta de los pastos del monte "Las Lastras", bajo el tipo de tasación de 8.000 pesetas.

Acered, 4 de septiembre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

* * *

Núm. 4.825

A C E R E D

Con arreglo al Plan general de aprovechamientos formado por el Distrito Forestal de Zaragoza y pliego de condiciones económico-administrativas, el próximo día 26 del actual, a las veintuna horas, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta de los siguientes aprovechamientos:

Monte "Plano Corral", pastos para 400 lanares; tasación 10.000 pesetas.

Monte "Plano Corral", caza, 485 hectáreas; tasación, 2.425 pesetas.

De quedar desierta esta subasta se celebrará una segunda en el mismo local y bajo las mismas condiciones.

Acered, 3 de septiembre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.841

M I A N O S

Subasta de pastos 1969-70

El día 20 de septiembre de 1969 tendrá lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Concejal en quien delegue, a las doce treinta horas, la subasta de pastos, aprovechamiento año 1969-70, para cincuenta vacunos, en el monte de utilidad pública catalogado núm. 207, denominado "Pinar, Cingla y Sarda", por el valor adoptado en alza de 15.000 pesetas, más los gastos complementarios, con una extensión de 102 hectáreas. La subasta se efectuará de acuerdo al Plan general aprobado por el Distrito Forestal de aprovechamientos forestales y el pliego de las condiciones económico-administrativas.

Mianos, 30 de agosto de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

Núm. 4.839

MORATA DE JALON

Quedan expuestos al público por plazo de quince días los documentos presu-

puerarios redactados según determina el artículo 39 del Reglamento de las Haciendas Locales, con motivo de las contribuciones especiales establecidas como uno de los recursos para financiar las obras de mejora del alumbrado público del camino de Purroy y calles adyacentes y de acceso a fábrica de cementos.

Morata de Jalón, 6 de septiembre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

* * *

Núm. 4.840

MORATA DE JALON

Acordada la imposición de contribuciones especiales para las obras de mejora del alumbrado público en camino de Purroy y otras calles adyacentes, se convoca a los interesados afectados a la reunión que tendrá lugar el día 20, a las doce horas, para la constitución de la Asociación administrativa, previa designación de vocales por votación, procediendo después a la redacción de los Estatutos.

Se advierte que la Asociación se constituirá cualquiera que sea el número de asistentes, y caso de no comparecer ninguno se declarará constituida de oficio, designándose dos Delegados por la Alcaldía (artículo 19, R. Hacienda).

Morata de Jalón, 6 de septiembre de 1969. — El Alcalde, (ilegible).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 4.808

JUZGADO NUM. 4

Cédula de notificación

El señor Juez de instrucción del Juzgado número 4 de esta capital, en proveído de esta fecha dictado en ejecutoria de la sentencia de la Ilustrísima Audiencia Provincial de Zaragoza, dimanante del sumario número 428 de 1966, sobre apropiación indebida, contra Manuel García Andréu, tiene acordada la publicación de la presente en el "Boletín Oficial" de esta provincia a fin de hacer saber al referido penado que ha sido condenado a la pena de seis meses y un día de presidio menor, a las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión u oficio y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y al pago de las costas procesales y tasas judiciales, así como a que abone al industrial Pinacho Caritano la cantidad de 57.694 pesetas, como indemnización de perjuicios.

Y para que sirva de notificación a dicho penado extiendo y firmo la presente en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario judicial, (ilegible).

Núm. 4.809

JUZGADO NUM. 4

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia en funciones del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y al número 27 de 1969 se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de "Lonas y Tejidos Industriales Casals", S.L., representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Javier Val Agreda, de esta vecindad, en los que he acordado sacar a la venta en pública segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100, los bienes embargados al demandado y que no fueron adjudicados, y que luego se describen, señalando para ello el día 27 de septiembre próximo, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la valoración y que no se admitirán posturas inferiores a los dos tercios de la misma.

Bienes:

1. Dos juegos de fundas para "Seat 600", uno rojo y otro marrón; en pesetas 1.600.

2. Catorce juegos completos para diversos coches, en distintos colores; en 10.000 pesetas.

3. Un rollo de lona toldo calle, amarillo, de 0,80 metros alto x 0,20 de diámetro; en 900 pesetas.

4. El derecho de traspaso del local bajo de la casa número 18 de la calle Batalla de Clavijo, de esta ciudad; en 30.000 pesetas.

Total, 42.500 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de agosto de mil novecientos sesenta y nueve. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, José Esteve.

Núm. 4.831

JUZGADO NUM. 4

Don Rafael Oliete Martín, Magistrado, Juez de primera instancia en funciones del Juzgado número 4 de la ciudad de Zaragoza;

Hago saber: Que en este Juzgado y al número 306 de 1968 se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de doña Carmen Ramón Abella, represen-

tada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra doña Asunción Begué Lafarga, de esta vecindad, en los que he acordado sacar a la venta en pública tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes embargados a dicha demandada y que luego se describen, señalando para ello el día 29 del actual, a las once horas, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % de la valoración.

1. Seis sillas de madera en skai verde, una mesa ovalada barnizada, una televisión de 23 pulgadas marca "Vanguard", con elevador y mesa; una estantería con siete tomos de Julio Verne y cinco tomos de maestros rusos; en pesetas 15.000.

2. Un frigorífico "Pingüino Neupol", de 280 litros, una mesa cocina en formica y patas metálicas y banqueta a juego, una estufa de butano marca "Kendal", en 8.000 pesetas.

3. Un recibidor compuesto de mesa-consola, espejo ovalado y tres apliques; una estufa "Propano 640", a butano; una máquina de coser "Wertein", número 418.735; un sillón y dos sillas tapizadas en paño; una mesita centro, metálica y mármol; un armario dormitorio de un cuerpo, mesita de noche y una lámpara de pie metálica; en pesetas 12.000.

4. Una máquina registradora "Odvel", manual, con caja para ingresar ventas; en 9.000 pesetas.

Total, 44.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, José Esteve.

Núm. 4.810

JUZGADO NUM. 5

Don Luis Martín Tenías, Juez del Juzgado de primera instancia número 5 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 3 de octubre próximo, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 % del precio de tasación, del bien que seguidamente se describe, embargado como propiedad del demandado en los autos de juicio ejecutivo seguidos en este Juzgado con el número 30 de 1969, a instancia del Procurador señor Del Campo Ardid, en representación de don Vicente Varea Giménez, contra don Manuel Campillos Pardillos, sobre reclamación de cantidad:

Una furgoneta marca "Citroen", de 2 HP, matrícula Z-56.600. Valorada en 50.000 pesetas.

A estos efectos se hace constar: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento al efecto, el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio que sirve de tipo para esta segunda subasta, es decir, del precio de tasación rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.811

JUZGADO NUM. 6

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de primera instancia del Juzgado número 6 de los de esta ciudad;

Hago saber: Que por resolución de esta fecha recaída en autos núm. 163 de 1969, de juicio ejecutivo instado por don Radamés Delgado Muñoz, representado por el Procurador señor García Anadón, contra don Antonio Lafuente González, sobre reclamación de cantidad, he acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, señalándose para ello el día 24 del actual, a las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, los bienes embargados a dicho ejecutado, y que son:

1. Un cepillo marca "Azcará", modelo 525, para alinear y pulir, con motor de 3 CV; tasado en 38.000 pesetas.

2. Una prensa excéntrica marca "Esna", de 25 toneladas, con motor de 3 CV; tasada en 17.000 pesetas.

3. Una prensa excéntrica marca "Iba", de 40 toneladas, con motor de 3 CV; tasada en 29.000 pesetas.

Importa la tasación de los indicados bienes la cantidad de 84.000 pesetas, previniéndose que para tomar parte en la misma será requisito indispensable consignar en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del avalúo y el documento nacional de identidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y que el remate podrá ser cedido a tercero.

Dado en Zaragoza a dos de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.832

JUZGADO NUM. 6

Cédula de citación

Por la presente se cita a Victoriano González Villar, de 28 años, hijo de Victoriano y Magdalena, conductor, natural de Fonsagrada (Lugo), a fin de que comparezca ante este juzgado y Sección de ejecutorias el día 2 de octubre próximo, a las once de su mañana, al objeto de notificarle el auto de suspensión de condena dictado por este Juzgado en las diligencias preparatorias número 23 de 1969, seguidas al mismo por el delito de cheque en descubierto, con apercibimiento de que si en dicho día y hora no compareciera se dejará sin efecto el citado auto de suspensión por ser segunda citación.

Y para que conste y sirva de cédula de citación al penado de referencia Victoriano González Villar, y su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expido la presente que firmo en Zaragoza a seis de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, Vicente Herce.

Núm. 4.818

EJEA DE LOS CABALLEROS

Don Jesús Villasana Mateo, Juez comarcal y accidentalmente Juez de primera instancia de Ejea de los Caballeros y su partido;

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 65 de 1969, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de don Esteban Montañés Navarro, representado por el Procurador señor Sanz Alvarado, contra don Jesús Cavero Larrodé, sobre reclamación del importe de cheque bancario (cuantía 50.658 pesetas), en cuyos autos, que se hallan en ejecución por la vía de apremio, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes muebles:

1.º Una máquina machacadora, marca "Chassside", de 55 HP, autopropulsada, en perfectas condiciones de funcionamiento.

2.º Una pala cargadora de 3/4 metros cúbicos de capacidad, de 55 HP, autopropulsada, marca "Chassside", en perfectas condiciones de funcionamiento.

3.º Un turismo marca "Simca 1.000", matrícula Z-77.328.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala de audiencias de este Juzgado el día 3 de octubre próximo, y hora de las

doce de su mañana, con las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para la subasta el de tasación, o sea, la cantidad de pesetas 155.000.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o establecimiento público destinado al efecto, el 10 por 100, por lo menos, del tipo de subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

3.ª Que los mencionados bienes se hallan depositados en el propio ejecutado, con domicilio en Tauste, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Dado en Ejea de los Caballeros a dos de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Jesús Villasana. — El Secretario accidental, (ilegible).

JUZGADOS MUNICIPALES

Núm. 4.833

JUZGADO NUM. 1

Don Rogelio Gállego Moré, Juez municipal del Juzgado número 1 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 52 de 1969, instado por "Comercial Gironés", S. A., representada por el Procurador señor García Anadón, contra don Francisco Navarro Ucar, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

1.º Un campo secano sito en término de Quinto de Ebro, partida "Prado", polígono 33, parcela 50, de 90'40 áreas; linda: al Norte, con Ayuntamiento; Sur y Este, con acequia, y al Oeste, con carretera de Quinto a Gelsa, folio 54, finca 1.275, inscripción 1.ª del Registro de la Propiedad de Pina de Ebro; tasado en 10.000 pesetas.

2.º Campo regadío sito en término de Quinto de Ebro, partida "El Prado", polígono 33, parcela 83, de 13'20 áreas; linda: al Norte, Sur, Este y Oeste, con herederos de Pascual Navarro Adiego; tasado en 2.000 pesetas.

Total, 12.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 21 de octubre, a las diez horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 % de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas

que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del demandado, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.813

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 642 de 1969 se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a María Pilar Gil Aparicio, de ignorado paradero y que antes lo tuvo en Zaragoza, para que comparezca ante este Juzgado municipal el día 8 de octubre próximo, y hora de las diez treinta (sito en plaza del Pilar, número 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por estafa, debiendo comparecer con los medios de prueba de que intente valerse.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a cinco de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secetrario, (ilegible).

Núm. 4.814

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 462 de 1962, instado por don Juan Antonio Ojanguren Ayerbe, representado por el Procurador don Vicente Aranda Gómara, contra don Isigilio Campín Lapuente (Balsas Ebro Viejo, B, 78, bajo), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un televisor marca "Reyfra", 19 pulgadas, con su estabilizador; en pesetas 9.000.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 24 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las

dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del señor Campín Lapuente, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Fermín González. El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.815

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio número 635 de 1967, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Millán Sanz Lamata, contra don José Lázaro González, se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecieron en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 161 y 183, correspondientes a los días 16 de julio y 13 de agosto de 1969.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 6 de octubre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.834

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de la Inmortal Ciudad de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber: Que en el juicio número 12 de 1969, que se tramita en este Juzgado a instancia de don Bernardo Zapata Inés, contra don Francisco Bernabé López, vecino de Barcelona (calle Menorca, núm. 8 y 10), se sacan a la venta en pública subasta, por tercera vez y sin sujeción a tipo de tasación, los bienes que fueron embargados a las resultas de dicho procedimiento, y que, con su valoración, aparecen reseñados en los edictos anunciadores de la primera y segunda subastas, que aparecen insertos en los "Boletines Oficiales" de esta provincia números 153 y 178, correspondientes a los días 7 de julio y 7 de agosto de 1969.

Esta tercera subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 6 de octubre, a las doce horas. Las condiciones para tomar parte en la misma, idénticas a las anteriores.

Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.835

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Per el presente edicto se hace saber: Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 212 de 1969, instado por "Industrias Metálicas Castellón", S. A., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Melchor Martínez Melendo (calle Belchite, número 14), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada, y que, con su valoración, son los siguientes:

Un coche "Renault 4-L", Z-72.761; en 75.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado el día 24 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del señor Martínez, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Fermín González. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.836

JUZGADO NUM. 2

Don Fermín González García, Juez municipal del Juzgado número 2 de Zaragoza;

Por el presente edicto se hace saber:

Que en el juicio tramitado en este Juzgado bajo el número 251 de 1965, instado por "Minué", S. L., representada por el Procurador don Alejandro García Anadón, contra don Enrique García Sopeséns (San Miguel, 39, principal), se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes que fueron embargados a la parte demandada y que, con su valoración, son los siguientes:

Un televisor "Telefunken", pantalla negra, 23 pulgadas, con estabilizador y mesa; en 12.000 pesetas

Un cuarto de estar con sofá, dos sillones tapizados en rojo, mesa extensible y seis sillas; en 5.000 pesetas.

Un frigorífico "Odag", tamaño grande; en 9.000 pesetas.

Un armario ropero de dos cuerpos, con dos lunas interiores; en 2.000 pesetas.

Total, 28.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el día 24 de octubre próximo, a las doce horas, advirtiéndose que para tomar parte en la misma deberán los licitadores depositar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación. Los bienes mencionados se hallan en poder del indicado señor García Sopeséns, donde podrán ser examinados por quienes lo deseen.

Dado en Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Fermín González. El Secretario, (ilegible).

Núm. 4.837

JUZGADO NUM. 3

Don Rogelio Gállego Moré, Juez titular del Juzgado municipal número 3 de esta ciudad;

Hago saber: Que para pago del crédito y costas del juicio verbal civil número 143 del año 1969, que se sigue en este Juzgado a instancia de don Jacinto Olloqui Arellano, representado

por el Procurador señor Sancho, contra don Juan Carrillo González, vecino de Algeciras, sobre reclamación de pesetas, he acordado sacar a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los bienes a que se refiere el edicto número 3.751, publicado en el "Boletín Oficial" de esta provincia número 156, de 10 de julio de 1969.

Para cuyo acto de subasta, que tendrá lugar en este Juzgado (sito en plaza del Pilar, 2, cuarta planta), he señalado el día 10 de octubre, a las nueve treinta horas, previniéndose: Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores exhibir documento de identidad que acredite su personalidad y consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirá postura que no cubra, por lo menos, las dos terceras partes del precio que sirve de tipo a esta subasta, y que los bienes se encuentran en poder del demandado, domiciliado en Algeciras (calle de Regino Martínez, número 29).

Dado en la Inmortal Ciudad de Zaragoza a cuatro de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Juez, Rogelio Gállego. — El Secretario, Carlos Reguero.

Núm. 4.838

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas se ha acordado citar en el "Boletín Oficial" de la provincia a Eduardo Emilio Caride Prado, de ignorado paradero, que antes lo tuvo en Escultor Benlliure, número 7, tercero A, para que comparezca ante este Juzgado municipal (sito en plaza del Pilar, 2, quinta planta), el día 2 de octubre y hora de las once quince, al objeto de que asista a la celebración de juicio de faltas número 475 de 1969, sobre lesiones por agresión, por denuncia de Simeón Burriel Vela y otro.

Zaragoza, uno de septiembre de mil novecientos sesenta y nueve. — El Secretario, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones